MEMORANDO Nº 0491-2025-ADM110-N

A: Javier Ernesto Olivera Vega

Gerente Central de Administración

DE: Carlos Héctor Gálvez Valcarcel

Jefe de Departamento de Programación Logística Interino

ASUNTO: Compatibilización - Suscripción del soporte Oracle Linux

Premier Plus

REFERENCIA: Informe № 0577-2025-GTI220-N

FECHA: 10 de noviembre de 2025

Mediante informe Nº 0577-2025-GTI220-N del Departamento de Infraestructura de Tecnologías de la Información (DITI), en calidad de área usuaria, solicita la compatibilización de la suscripción del soporte Oracle Linux Premier Plus.

El Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) cuenta actualmente con servidores físicos y virtuales que operan bajo el sistema operativo Oracle Enterprise Linux, sobre los cuales se encuentran instaladas diversas aplicaciones y servicios críticos tales como: Portal BCRP, Encuestas, Tienda Virtual, Calculadoras (de comisiones e intereses), Portal de Estadísticas, JIRA (Sistema de gestión de proyectos y seguimiento de incidencias) y Evaluación de Desempeño, entre otros.

Asimismo, nuevos desarrollos institucionales, como el sistema COMEX (Comercio Exterior), utilizan bases de datos MySQL implementadas sobre esta misma plataforma. Los servidores Oracle Linux se encuentran implementados en ambientes de producción, desarrollo y calidad, y forman parte integral de la infraestructura tecnológica que soporta los sistemas de información del BCRP.

La suscripción del Soporte Oracle Linux Premier Plus, la cual comprende:

- Asistencia técnica especializada 24x7 por parte de Oracle Corporation.
- Actualizaciones de seguridad, mantenimiento y nuevas versiones del sistema operativo.
- Acceso a herramientas de administración, virtualización, automatización y monitoreo nativas del entorno Oracle Linux.
- Aplicación de parches sin tiempo de inactividad mediante la tecnología Ksplice.
- Soporte para entornos de virtualización mediante Oracle KVM y Oracle Virtualization Manager.
- Alta disponibilidad mediante Oracle Clusterware.
- Cobertura para máquinas virtuales ilimitadas por par de CPU físicos a diferencia del contrato anterior donde existía una limitación de máquinas virtuales.

El servicio requerido es complementario al equipamiento existente e imprescindible porque es el único software que provee soporte, actualizaciones y parches de seguridad para el correcto funcionamiento del sistema operativo Oracle Linux.

Sin esta suscripción, los servidores quedarían sin respaldo técnico del fabricante, incrementando el riesgo operativo y de ciberseguridad.

Considerando el informe elaborado por el área técnica, la normatividad vigente y la evaluación del Departamento de Programación Logística, se concluye que procede la compatibilización de la suscripción del soporte Oracle Linux Premier Plus, por lo que corresponde al Gerente Central de Administración autorizar la compatibilización en cumplimiento de la delegación dispuesta por la Gerencia General en el literal j) del numeral 10 de la Decisión de Gerencia General 0057-2025-BCRP.

La presente compatibilización tendrá vigencia durante el procedimiento de selección que se lleve a cabo para la suscripción del soporte Oracle Linux Premier Plus.

Atentamente,

FIRMADO POR:

Carlos Hector GALVEZ VALCARCEL Jefe de Departamento de Programación Logística Interino Departamento de Programación Logística Firma como encargado.

VISADO POR:

Jessica Judith GUEVARA PADILLA Subgerente de Logística Subgerencia de Logística

Jose Arturo Alberto PASTOR PORRAS Gerente de Compras y Servicios Gerencia de Compras y Servicios

Javier Ernesto OLIVERA VEGA Gerente Central de Administración Gerencia Central de Administración

INFORME Nº 0577-2025-GTI220-N

COMPATIBILIZACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN DEL SOPORTE ORACLE LINUX PREMIER PLUS

1. DESCRIPCIÓN DEL EQUIPAMIENTO PREEXISTENTE

El Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) cuenta actualmente con servidores físicos y virtuales que operan bajo el sistema operativo Oracle Enterprise Linux, sobre los cuales se encuentran instaladas diversas aplicaciones y servicios críticos tales como: Portal BCRP, Encuestas, Tienda Virtual, Calculadoras (de comisiones e intereses), Portal de Estadísticas, JIRA (Sistema de gestión de proyectos y seguimiento de incidencias) Evaluación de Desempeño, entre otros.

Asimismo, nuevos desarrollos institucionales, como el sistema COMEX (Comercio Exterior), utilizan bases de datos MySQL implementadas sobre esta misma plataforma. Los servidores Oracle Linux se encuentran implementados en ambientes de producción, desarrollo y calidad, y forman parte integral de la infraestructura tecnológica que soporta los sistemas de información del BCRP.

2. DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO REQUERIDO

La suscripción del Soporte Oracle Linux Premier Plus, la cual comprende:

- Asistencia técnica especializada 24x7 por parte de Oracle Corporation.
- Actualizaciones de seguridad, mantenimiento y nuevas versiones del sistema operativo.
- Acceso a herramientas de administración, virtualización, automatización y monitoreo nativas del entorno Oracle Linux.
- Aplicación de parches sin tiempo de inactividad mediante la tecnología Ksplice.
- Soporte para entornos de virtualización mediante Oracle KVM y Oracle Virtualization Manager.
- Alta disponibilidad mediante Oracle Clusterware.
- Cobertura para máquinas virtuales ilimitadas por par de CPU físicos a diferencia del contrato anterior donde existía una limitación de máquinas virtuales.

3. USO O APLICACIÓN QUE SE DARÁ AL BIEN O SERVICIO REQUERIDO

El soporte Oracle Linux Premier Plus será utilizado para mantener en óptimas condiciones los sistemas operativos que soportan los servicios críticos del BCRP, asegurando la continuidad operativa, estabilidad y seguridad de las aplicaciones y bases de datos instaladas sobre dichos entornos.

Su aplicación garantiza la operatividad de los sistemas de información y la atención continua de los servicios institucionales.

4. JUSTIFICACIÓN DE LA COMPATIBILIZACIÓN DEL REQUERIMIENTO

4.1. Aspectos Técnicos

El sistema operativo Oracle Enterprise Linux es totalmente compatible con Red Hat Enterprise Linux y CentOS, pero requiere una suscripción oficial del fabricante (Oracle Corporation) para acceder a actualizaciones certificadas, parches de seguridad y soporte técnico especializado.

La suscripción es necesaria para mantener la interoperabilidad, seguridad y estabilidad de las plataformas del BCRP, así como para garantizar que los entornos críticos continúen siendo soportados oficialmente por Oracle.

4.2. Verificación de los presupuestos de la compatibilización

a. La Entidad posee determinado equipamiento preexistente.

El BCRP cuenta con infraestructura de servidores virtuales que operan sobre Oracle Enterprise Linux, en los cuales se alojan aplicaciones y bases de datos institucionales críticas.

 Los bienes o servicios que se requiere contratar son accesorios o complementarios al equipamiento preexistente, e imprescindibles para garantizar la funcionalidad, operatividad o valor económico del equipamiento.

El servicio requerido es complementario al equipamiento existente e imprescindible porque es el único software que provee soporte, actualizaciones y parches de seguridad para el correcto funcionamiento del sistema operativo Oracle Linux.

Sin esta suscripción, los servidores quedarían sin respaldo técnico del fabricante, incrementando el riesgo operativo y de ciberseguridad.

c. Incidencia económica de la contratación:

La suscripción representa un costo menor frente al beneficio de mantener la estabilidad, disponibilidad y soporte oficial del fabricante, lo cual evita potenciales pérdidas por interrupción de servicios o vulnerabilidades de seguridad.

Cabe mencionar que cualquier otro sistema operativo similar implicaría un nuevo proyecto que impactaría en términos de tiempo y costo de licencias, así como la migración de la información existente que se tiene actualmente.

5. NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN Y SU CARGO

Nombres	Cargo
Natalia Aurora Borja Martinez De	Especialista en Software y Middleware
Cheung	·
Luis Enrique Díaz Vargas	Jefe del Departamento de
	Infraestructura de Tecnologías de
	Información.

6. PERÍODO DE VIGENCIA DE LA COMPATIBILIZACIÓN DEL REQUERIMIENTO

La presente compatibilización tendrá vigencia durante el procedimiento de selección que se lleve a cabo para la contratación del servicio de la suscripción del soporte Oracle Linux Premier Plus

7. CONCLUSIONES

En cumplimiento de lo establecido en la Directiva N.º 0001-2025-EF/54.01, que regula la compatibilización, se solicita la aprobación para la suscripción de soporte Oracle Linux Premier Plus de la marca Oracle Corporation, conforme a lo establecido en dicha norma.

8. FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME TÉCNICO

Lima. 7 de noviembre de 2025

CC.

FIRMADO POR:

Natalia Aurora BORJA MARTINEZ DE CHEUNG Especialista en Software Base y Middleware Departamento de Infraestructura de Tecnologías de Información

Luis Enrique DIAZ VARGAS Jefe de Departamento de Infraestructura de Tecnologías de Información Departamento de Infraestructura de Tecnologías de Información Miguel Angel TEJADA MALASPINA Subgerente de Servicios de Tecnologías de Información Subgerencia de Servicios de Tecnologías de Información

Marco Antonio GRANADINO CACERES Gerente de Tecnologías de Información Interino Gerencia de Tecnologías de Información Firma como encargado.

VISADO POR: